VISTO:

El Boleto de Compraventa de fecha 9 de Agosto de 2010, por el cual el señor LUCERO HERMANN MATIAS DNI Nº 32.899.374, domiciliado en Calle Velez Sarfield Nº 49 y la señora AGÜERO CYNTHIA JOHANA DNI Nº 33.366.623 domiciliado en Calle Velez Sarfield Nº 49 de la localidad de General Deheza, adquieren un terreno mediante el Programa Lote Propio 2009 establecido por Ordenanza Nº 1880/09, y,

CONSIDERANDO:

Que ha cancelado en su totalidad el valor del mismo, y que se ha confeccionado un plano de Subdivisión Expediente Nº 0588-003423/2012 de la Dirección General de Catastro ha sido subdividida la parcela 10 generando parcela 33 y 34,

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA Nº 2662/15

Art. 1º.- AUTORIZASE a la Intendente Municipal Dra. Elma Irma Scattolini a suscribir en representación de la Municipalidad de General Deheza, la correspondiente Escritura Traslativa de dominio del Inmueble ubicado en la Manzana 270 Lote 33 ubicado en Calle Las Acacias Nº 394 Bº Ex Quinta Ribetto, del Pueblo de General Deheza, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba a la señora AGÜERO CYNTHIA JOHANA DNI Nº 33.366.623.

Art. 2º.- AUTORIZASE a la Intendente Municipal Dra. Elma Irma Scattolini a suscribir en representación de la Municipalidad de General Deheza, la correspondiente Escritura Traslativa de dominio del Inmueble ubicado en la Manzana 270 Lote 34 ubicado en Calle Cuba Oeste Nº 514 Bº Ex Quinta Ribetto, del Pueblo de General Deheza, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba al señor LUCERO HERMANN MATIAS DNI № 32.899.374.

Art. 2º.- Los gastos que demande la escritura de dominio, serán solventados por los adquirentes.

<u>Art. 3º.-</u> Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

de Gastaldi residente

Concejo Deliberante

Dpto. Juárez Celman Córdoba

Secretaria Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 19 días del mes de Marzo de dos mil quince.-

Ficha Datos de Parcela



Página: 1 Emisión: 19/03/2015

Designación Catastral:

Pe 02

08

Ci 01

Sec 01

Ma 270 Pa 033 Ph 00000 Dv

Designación Oficial:

Mz 270 Lt 33

Nro. Cuenta: 00005242 Nro. de Rentas:

40218052

Domicilio Parcela:

Calle: LAS ACACIAS Nro: 394 CP (5923) GENERAL DEHEZA

Titulares:

Documento

Nombre

Domicilio

CUIT 27333666230 Agüero Cynthia Johana

1 De Mayo N° 186 Barrio: SAN BERNARDO

CP(5923) - General Deheza - Cordoba

Mejoras en Edificación de Parcela:

Categoría

Sup. Edif.

Tipo

Destino

Estado

vicios por Frente:

Nº Fte Mts. Frente

Zona

Servicio

Categoría

Datos de la Parcela:

Estado Terreno: Baldio

Posición Terreno: Medial Sup.Terreno: 150 mts2

% Copropiedad: 0%

Metros Frente: 15

Metros Fondo: 0

Alta: 04/06/2013

Activo: SI

Folio1: Año1: Folio2:

Año2:

Nro. Matrícula Folio Real:

Cta. Origen: 18.02.08.01.01.270.010.00000.0

Unidades Locativas:

Datos de la cuenta Nro.:00005242 asociada

Tipo de Plan: Plan de 6 Cuotas Alta: 06/06/2013

Baja:

Activo: SI

Imprime: SI

antribuyente:

Contribuyente: AGÜERO, CYNTHIA JOHANA

Calle: 1 DE MAYO Nro: 186 Barrio: SAN BERNARDO CP (5923) GENERAL DEHEZA - CORDOBA

Domicilio de Envío del Cedulón:

Destinatario: AGÜERO, CYNTHIA JOHANA

Calle: 1 DE MAYO Nro: 186 Barrio: SAN BERNARDO CP (5923) GENERAL DEHEZA - CORDOBA - CORDOBA

Observaciones del Catastro:

Observaciones del Inmueble:

Usuario: BELEN - DEMA, BELEN